



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 65449/2014

Córdoba, 30 de marzo de 2015

## VISTO

El pedido efectuado por el Dr. Esteban ANOARDO, para renovar el Centro de Transferencia titulado "*Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Sistemas Magnéticos y Electromagnéticos*" del cual es su director, y para desafectar e incorporar nuevos integrantes del mismo; y

## CONSIDERANDO

Que la Res. HCS N° 491/96 y Ord. HCD N° 2/2006, con su Anexo I, reglamentan los Centros de Transferencia;

Que existe acuerdo del Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica, Lic. Pedro A. PURY;

Que la Comisión de Extensión de este Cuerpo aconseja dar curso favorable a la solicitud del Dr. ANOARDO.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Renovar por el término de dos años el Centro de Transferencia titulado "*Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Sistemas Magnéticos y Electromagnéticos*", bajo la dirección de su responsable Dr. Esteban ANOARDO.

**ARTÍCULO 2°:** Aprobar la nómina de integrantes a saber:

- SCHURRER, Clemar A.
- WOLFENSON, Alberto E.
- CHESTA, Miguel A.
- FARRHER, Ezequiel
- DOMÍNGUEZ, Gabriela A.
- FRAENZA, Carla C.
- ROMERO, Agustín
- RODRÍGUEZ, Gonzalo Gabriel (estudiante avanzado de la Lic. en Física)
- ANOARDO, Esteban (Director)

MK



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 65449/2014

ARTÍCULO 3°: Dejar constancia de la obligación del Centro de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION CD N° 108/2015.-

Dra. NESVIT CASTELLANO  
VICEDECANA  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF

4/4